

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Santo Tomé, sobre Aprobación Inicial de Innovación/Modificación Puntual del PGOU, ampliación Cementerio Municipal. (PP. 44/2021).

Asunto: Aprobación inicial de Innovación/Modificación Puntual del PGOU de Santo Tomé, ampliación Cementerio Municipal, redactado por don Federico González Lopezosa. Fecha de elaboración: Diciembre de 2020.

E D I C T O

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de diciembre de dos mil veinte, acordó la aprobación inicial de la Innovación, mediante Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística de Santo Tomé (Jaén), redactado, a instancias de este Ayuntamiento, por el equipo redactor formado por don Federico González Lopezosa, Arquitecto, don Luis María García Siles, Ingeniero en Geodesia y Cartografía y de Topografía, y don Antonio J. Mora Parra, Ingeniero Técnico de Topografía, cuyo contenido es el siguiente: Documento de Planeamiento, Estudio Ambiental estratégico, Estudio acústico, Valoración impacto salud, Estudio hidrogeológico y documento resumen no técnico.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el expediente se somete a información pública por plazo de 45 días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Periodo durante el que quedará a disposición de cualquier interesado para que pueda examinarlo en las oficinas del Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén), sito en Plaza de Montemar, núm. 1, o en el portal de transparencia al que se accede a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.santotome.es>, o en el tablón de anuncios del mismo con objeto de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santo Tomé, 11 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Nogueras.